



FACULTAD DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA  
UNIDAD DE POSGRADO

TESIS

**COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA ATENCIÓN A  
USUARIOS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, EN SERVICIOS DE  
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS DISTRITOS DE  
CHORRILLOS BARRANCO Y SURCO 2018**

**PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRA EN SALUD SEXUAL Y  
REPRODUCTIVA**

**PRESENTADA POR  
DENISE SACSA DELGADO**

**ASESOR**

**MG. JOSE LUIS DELGADO SANCHEZ**

**LIMA – PERÚ**

**2019**



**Reconocimiento  
CC BY**

El autor permite a otros distribuir y transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra, incluso con fines comerciales, siempre que sea reconocida la autoría de la creación original.

<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



**USMP**  
UNIVERSIDAD DE  
SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE  
OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA

**UNIDAD DE POSGRADO**

**COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA ATENCIÓN A  
USUARIOS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, EN SERVICIOS DE  
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS DISTRITOS DE  
CHORRILLOS BARRANCO Y SURCO 2018**

**PRESENTADO POR  
DENISE SACSA DELGADO**

**TESIS<sup>4</sup> PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN SALUD  
SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

**LIMA – PERÚ**

**2019**



COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA ATENCIÓN A USUARIOS DE LA  
DIVERSIDAD SEXUAL, EN SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y  
REPRODUCTIVA DE LOS DISTRITOS DE CHORRILLOS BARRANCO Y  
SURCO 2018 TÍTULO DEL DOCUMENTO DE INVESTIGACIÓN

## **ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO**

**Asesor (a): Mg. JOSE LUIS DELGADO SANCHEZ**

### **Miembros del jurado**

Presidente	:	Dra. MIRTHA ELIZABETH MUNOZ HIDROGO
Vocal	:	Dra. MARICELA MARTINA PAREDES TALAVERA
Secretaria	:	Mg. CARMEN ROSA GUZMAN ASCURRA

## DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mis Maestros que, desde el inicio de mi formación, despertaron en mí, el deseo por descubrir y ver más allá de lo evidente. A los jóvenes colegas que sientan que tenemos aún, mucho por desarrollar, hay más campos por explorar y brindar nuestro servicio. A mi familia por ser mi fuente de inspiración y fuerza.



## AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento especial a las colegas que participaron en este estudio y a las y los usuarios de la diversidad sexual que, con sus aportes, pude conocer sus necesidades de atención en salud.



## ÍNDICE DE CONTENIDO

TITULO .....	ii
ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO .....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTOS .....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS .....	vii
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT .....	x
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MATERIAL Y MÉTODOS.....	5
2.1. Diseño metodológico .....	5
2.2. Población y muestra .....	5
2.3. Criterios de selección.....	7
2.4. Técnicas de recolección de datos .....	7
III. RESULTADOS .....	10
IV. DISCUSIÓN.....	22
V. CONCLUSIONES .....	25
VI. RECOMENDACIONES .....	27
FUENTES DE INFORMACIÓN .....	29
VII. ANEXOS .....	32

## ÍNDICE DE TABLAS

N° de la tabla	Nombre de la tabla	N° de pagina
<b>Tabla 1</b>	Características Sociodemográficas de los obstetras de establecimientos de salud públicos de Chorrillos, Surco y Barranco – 2018	10
<b>Tabla 2</b>	Aspectos laborales de los obstetras de establecimientos de salud públicos de Chorrillos, Surco y Barranco – 2018	12
<b>Tabla 3</b>	Nivel de conocimientos del profesional obstetra sobre atención a usuarios de diversidad sexual en establecimientos de salud públicos de Chorrillos, Surco y Barranco – 2018	14
<b>Tabla 4</b>	Actitudes frente a la atención que se brinda a usuarios de la diversidad sexual de los obstetras de Chorrillos Barranco y Surco	15
<b>Tabla 5</b>	Habilidades en la atención brindada a usuarios de la diversidad sexual de los obstetras de Chorrillos Barranco y Surco	16
<b>Tabla 6a</b>	Competencias en la atención brindada a usuarios de diversidad sexual según grupo etario de los obstetras de Chorrillos Barranco y Surco	17
<b>Tabla 6b</b>	Competencias en la atención brindada a usuarios de la diversidad sexual según Religión de los obstetras de Chorrillos Barranco y Surco	18
<b>Tabla 6c</b>	Competencias en la atención brindada a usuarios de diversidad sexual según tiempo de trabajo de los obstetras de Chorrillos Barranco y Surco	19
<b>Tabla 6d</b>	Competencias en la atención brindada a usuarios de diversidad sexual por Estado Civil de los obstetras de Chorrillos Barranco y Surco	20
<b>Tabla 6e</b>	Competencias en la atención brindada a usuarios de diversidad sexual según estudios de Posgrado de los obstetras de Chorrillos Barranco y Surco	21

## RESUMEN

**Objetivo:** determinar las competencias de los obstetras en la atención que se brindan a los usuarios de la diversidad sexual en los servicios de salud sexual y reproductiva de los distritos de Chorrillos Barranco y Surco 2018 Lima Perú.

**Metodología:** El diseño fue observacional transversal prospectivo, se aplicó un cuestionario con 35 ítems previamente validado con el método alfa de Cronbach  $\alpha=0,75$ , la muestra estuvo constituida por 71 obstetras entrevistados previo consentimiento informado. **Resultados:** 52,2% tuvo un tiempo de servicio entre

1 a 10 años, y 22,5% más de 20 años de servicio, 16,9% ha laborado en universidad o instituto; 95.7% de los obstetras tienen los conocimientos entre regular y bueno sobre el tema tratado; 81.7% mostró actitud positiva para la atención de este grupo, finalmente 67.6% tienen adecuadas habilidades para la atención. **Conclusiones:** las competencias de los obstetras de este estudio respecto a la atención que se brindan a los usuarios de la diversidad sexual en los servicios de salud sexual y reproductiva, es aceptable, el nivel de conocimientos regular está en más de la mitad de los mismos y el buen conocimiento en el tercio de entrevistados. Solo la quinta parte de entrevistados, precisa mejorar sus actitudes para la atención de la diversidad sexual; más de la mitad muestra habilidades adecuadas, sin embargo, es necesario seguir trabajando aspectos de sensibilización y capacitación para los que aún no han logrado las competencias necesarias.

**Palabras claves:** Diversidad Sexual, Salud Sexual, Salud Reproductiva, Conocimientos Actitudes y Prácticas en Salud.



## ABSTRACT

**Objective:** to determine the competencies of obstetricians in the care provided to users of sexual diversity in the sexual and reproductive health services in the period 2018 of the districts of Chorrillos, Barranco and Surco of the Lima Province in Peru. **Methodology:** The design was prospective cross-reflective observational, a questionnaire was applied with 35 items previously validated with the alpha method of Cronbach  $\alpha=0,75$ , the sample was made up of 71 obstetricians interviewed with informed consent. **Results:** 52.2% had a service time between 1 to 10 years, and 22.5% more than 20 years of service, 16.9% has worked in university or institute; 95.7% of obstetricians have the knowledge between regular and good on the subject covered; 81.7% showed positive attitude for the attention of this group, finally 67.6% have adequate attention skills. **Conclusions:** the competencies of the obstetricians of this study with regard to the care provided to users of sexual diversity in sexual and reproductive health services, it is acceptable, the level of regular knowledge is in more than half of them and good knowledge in the third of interviewees. Only one-fifth of interviewees need to improve their attitudes to the care of sexual diversity; more than half shows proper skills. However, further work is needed on awareness-raising and training for those who have not yet achieved the necessary skills.

**Key words:** Sexual Diversity, Sexual Health, Reproductive Health, Knowledge, Attitudes and Health Practices

## I. INTRODUCCIÓN

En 1942 la Conferencia Sanitaria Internacional, define por primera vez que “La Salud, es el completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Por consiguiente, la salud, de acuerdo a esta definición, está estrechamente vinculada a otros derechos humanos; es así que el 10 de diciembre de 1948, se reunió en París, la Asamblea General de las Naciones Unidas, para redactar un documento que recoge todos los Derechos Humanos básicos y junto con otros pactos y tratados internacionales forman la Carta de Declaración Universal de los Derechos Humanos<sup>1</sup>. En esta Declaración los dos primeros artículos, describen los principios básicos de libertad, igualdad, fraternidad, dignidad y no discriminación en los que se sustentan todos los derechos y en general, muchas Constituciones políticas toman este precedente para sentar sus bases, que asegura a toda persona protección, desarrollar su vida dentro de la ley y al amparo de la justicia. Por su parte, la Declaración de Alma Ata compromete a los gobiernos, a través del servicio que ofrecen los proveedores de salud, a implementar todo tipo de acciones en la atención primaria, de tal manera, que los individuos logren llegar a alcanzar una vida social y económicamente productiva<sup>2</sup>.

En la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, realizada en El Cairo en 1994, el capítulo VII, sobre los Derechos Reproductivos y Salud Reproductiva, reafirma este derecho, incluyendo, además, el derecho de todas las personas a adoptar decisiones en relación con la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones, ni violencia<sup>3</sup>. Posteriormente en noviembre del 2006, se reunieron en la Universidad de Gadjah Mada, en la ciudad de Yogyakarta,

Indonesia, expertos en legislación y es allí donde se redactó la declaración que recoge los Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género<sup>4</sup>. En este encuentro se aclaró la naturaleza, el alcance y la implementación de las obligaciones de derechos humanos contraídas por los Estados en relación a la orientación sexual y la identidad de género, en virtud de los tratados y leyes de derechos humanos existentes a la fecha, que ahora son tomados como base para establecer políticas y normas que favorezcan a este sector de la población, refiriendo que el principio de no discriminación tiene por objeto garantizar la igualdad de trato entre todas las personas, cualquiera que sea su nacionalidad, sexo, género, raza u origen étnico, religión o sus creencias, discapacidad, edad u orientación sexual, entre otros aspectos, los mismas que aún son puestas en práctica por algunas legislaciones en todo el mundo, para excluir a grupos de personas que tienen alguna característica diferente a la de la mayoría. Cada hombre, mujer, niño o niña, tiene el derecho a vivir una vida libre de todo tipo de discriminación.

Cabe señalar que en nuestro país la Ley General de Salud del 2015, en el numeral I y II del Título Preliminar indica que: “La salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo; por lo que la protección de la salud es de interés público y por lo tanto es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla”<sup>5</sup>.

A pesar de todo lo mencionado, en la actualidad todavía se observa el poco o nulo acceso a servicios de salud de calidad, que tomen en cuenta las diferentes orientaciones sexuales existentes. Muchos profesionales de las ciencias de la salud aún no han adecuado la atención que brindan a este sector de la población, puesto que no se tiene el cuidado de implementar un servicio respetando los Derechos Humanos, a la hora de brindar la atención de salud, que muchas veces, está más enfocado en los aspectos de orden clínico, sin tomar en cuenta el aspecto social, cultural, antropológico, de las personas, reflejando la duda y el temor de los proveedores de salud, a la hora de atender a esta población. Tanto en la Guía Nacional de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva como en la Guía Nacional de Manejo de Infecciones de Transmisión Sexual del MINSA, no reflejan una atención que tome orientaciones para brindar un servicio respetando la identidad sexual de las personas, ambas están más enfocadas en la normatividad, ahondando las brechas entre los servicios de salud y la población de la diversidad sexual. La investigación realizada por Iturrizaga S.; demuestra que la percepción de calidad y competencias que tienen los usuarios no es la misma que tienen los proveedores de salud, puesto que mientras los primeros concentran su atención en la calidez de la atención y la facilidad del trato del personal de salud, los segundos concentran su atención en cumplir su labor según las normas y protocolos<sup>6</sup>. Cabe mencionar que la formación académica de pre grado en los profesionales obstetras, en línea general, es eminentemente científica, basada en la detección y atención del embarazo, parto, puerperio, así como la identificación y tratamiento de patologías, regulación de la fertilidad o acompañamiento de la pareja, sobrentendiéndose que son heterosexuales, pero, ¿Qué hay de aquellas mujeres y/o varones con

una orientación sexual diferente?, los profesionales obstetras, ¿estamos preparados para la atención adecuada de este sector de la población?, lo que nos lleva a plantear la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las competencias de los obstetras en la atención que brindan a los usuarios de la diversidad sexual en los servicios de salud sexual y reproductiva de los distritos de Chorrillos, Barranco y Surco? 2018. Para esto, el objetivo general del estudio, era determinar las competencias de los obstetras en la atención que brindan a los usuarios de la diversidad sexual en los servicios de salud sexual y reproductiva de los distritos de Chorrillos, Barranco y Surco. La hipótesis: Los Obstetras que brindan atención en los establecimientos de salud primarios de los distritos de Chorrillos, Barranco y Surco, no tienen necesariamente las competencias para atender a los usuarios de la Diversidad Sexual. Este estudio pretende medir las competencias de los profesionales obstetras; para proponer incluir en las currículas de formación académica, estos aspectos y mejorar las competencias en la atención que se oferta en los servicios de salud a la población de la diversidad sexual.

## II. MATERIAL Y MÉTODOS

### 2.1. Diseño metodológico

Descriptivo correlacional, transversal y prospectivo.

### 2.2. Población y muestra

#### 2.2.1. Población

Los distritos de Chorrillos, Barranco y Surco están comprendidos en la jurisdicción de la Dirección de redes Integrales de Salud Lima Sur. Para el presente estudio, se ha identificado 10 Centros de Salud y 15 Puestos de Salud, donde funcionan servicios de Salud Sexual y Reproductiva y son atendidos por los profesionales obstetras. Se ha identificado para el presente estudio una población de 85 profesionales obstetras que laboran en el área mencionada.

#### 2.2.2. Muestra

Se ha calculado la muestra, conformada por 71 profesionales, que representan a los 85 Obstetras que laboran de los 25 establecimientos de salud operativos en el territorio seleccionado en este estudio. Para dicho cálculo, se empleó el siguiente algoritmo para poblaciones finitas:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

$n$  = es el tamaño calculado de la muestra,

$N$  = tamaño de la población,

$Z^2$  = nivel de confianza,

$p$  = probabilidad de éxito, o proporción esperada

$q$  = probabilidad de fracaso,  $1-p$  (en este caso  $1-0.5=0.95$ )

$d$  = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción). (en este caso deseamos un 3%)

$$85 * 1.96^2 * 0.05 * 0.95$$

$$n = \frac{\quad}{\quad}$$

$$0.03^2 * (85-1) + 1.96^2 * 0.05 * 0.95$$

$$15.508$$

$$15.508$$

$$n = \frac{\quad}{\quad} = 60.109$$

$$0.076 + 0.182$$

$$0.258$$

Proporción esperada de pérdida (R): 15% = 71

**Muestra ajustada a las pérdidas  $\approx 71$**

### **2.3. Criterios de selección**

#### **Criterios de Inclusión:**

- Profesionales Obstetras
- Acepten voluntariamente participar en el estudio
- Trabajen y brinden atención en los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva del nivel primario del MINSA que existen en los Distritos de Chorrillos, Barranco y Surco.

#### **Criterios de Exclusión:**

Del universo serán excluidos aquellos profesionales que:

- Que tengan menos de un año de labor en la institución.
- Personal que cumple el servicio rural y urbano marginal de salud SERUMS.

#### **Criterios de Eliminación:**

Del universo serán excluidos aquellos otros profesionales de las ciencias médicas que atiendan en el servicio de Salud Sexual y Reproductivo

### **2.4. Técnicas de recolección de datos**

Se utilizó un cuestionario de preguntas estructurado con la finalidad de identificar datos que nos permitió establecer las competencias profesionales en la atención que se ofrece a los usuarios gays, lesbianas, trans y bisexuales en los servicios de salud sexual y reproductiva de los establecimientos de salud del MINSA. Antes de ser aplicado el instrumento, se validó por el método “juicio de expertos”, con 4 expertos

en el tema; así mismo la confiabilidad fue valorada por el método alfa de Cronbach  $\alpha=0,75$  denotando confiabilidad adecuada. La técnica utilizada en la recolección de datos, fue la entrevista previo consentimiento informado y previa coordinación con cada participante en el estudio, el promedio de tiempo utilizado en cada entrevista fue de 30 a 50 minutos.

## **2.5. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información**

Los formularios desarrollados, fueron codificados, revisados y se ingresaron en una base de datos MS Excel para el control de calidad y ordenamiento, posteriormente fueron exportados al programa SPSS versión 24 para Windows.

Se analizaron los aspectos cognoscitivos, las actitudes y habilidades además de algunas variables sociodemográficas de los obstetras entrevistados mediante estadística descriptiva elaborando tablas de frecuencias.

Para la valoración de los conocimientos, actitudes y habilidades se utilizó tablas de escala con los rangos mediante puntuaciones normalizadas con Estaninos, que a continuación se presentan:

**CONOCIMIENTOS preguntas: 14, 15,16**

<b>Nivel</b>	<b>Puntuación</b>
Bueno	<b>14 a 20</b>
Regular	<b>7 a 13</b>
Deficiente	<b>0 a 6</b>

**ACTITUDES: preguntas: 20 (10 ítems)**

<b>Escala</b>	<b>Puntuación</b>
Positiva	<b>31 a 50</b>
Negativa	<b>0 a 30</b>

HABILIDAD preguntas: **32, 33, 34, 35**

<b>Escala</b>	<b>Puntuación</b>
Adecuada	<b>24 a 38</b>
En proceso	<b>13 a 23</b>
Inadecuada	<b>0 a 12</b>

Las otras preguntas que se plantearon en la entrevista, permitieron confirmar o reforzar las respuestas que dieron los participantes.

## **2.6. Aspectos éticos**

La participación de los obstetras en esta investigación, fue voluntaria. No se ejerció ningún tipo de presión ni se ofreció ningún estímulo pecuniario para que respondan en la entrevista. Previo a la misma, se dio lectura a una misiva, donde se les explicó a cada participante, el motivo de la entrevista y se les aseguró que su nombre y datos no aparecerían en ninguna parte de la investigación y se guardaría total discreción sobre lo recogido. Se asumió que la lectura de la misiva y la aceptación de la entrevista aseguran el consentimiento informado.

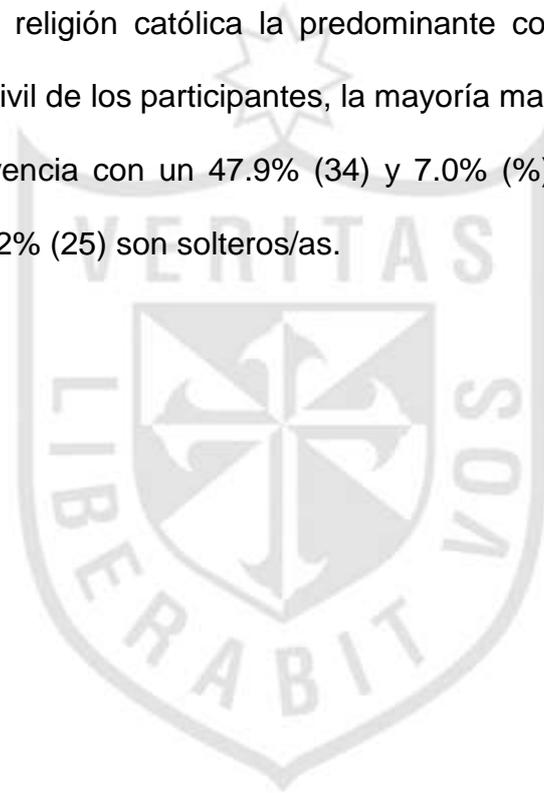
### III. RESULTADOS

**Tabla 1.** Características Sociodemográficas de los obstetras de establecimientos de salud públicos de Chorrillos, Surco y Barranco - 2018

	Frecuencia	Porcentaje
<b>Grupo Etario</b> $\bar{x} = 45,80$ DS 10,43		
<30 años	3	4.2
30 a 49 años	39	54.9
50 a 59 años	22	31.0
> 59 años	7	9.9
<b>Tiempo de profesión</b> $\bar{x} = 20,15$ DS 9,5 años		
< 10 años	10	14.1
10 a 19 años	26	36.6
20 a 30 años	24	33.8
> 30 años	11	15.5
<b>Sexo del profesional</b>		
Masculino	1	1.4
Femenino	70	98.6
<b>Religión</b>		
Católica	65	91.5
Evangélico	5	7.0
Adventista	1	1.4
<b>Estado Civil</b>		
Soltero/a	25	35.2
Casado/a	34	47.9
Convivencia por unión	5	7.0
Separado/a	4	5.6
Divorciado/a	3	4.2
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia

En la tabla N°1 se observan las características sociodemográficas de los obstetras participantes en la investigación, entre los cuales se aprecia que el grupo etario predominante es de 30 a 49 años con un 54,9% (39), el promedio de edad fue 45,8 años DS 10,43. Respecto al tiempo de profesión el promedio fue de 20,2 años con una DS 9,5 años; el 14,1 % (10) manifestó tener menos de 10 años de ejercicio profesional; entre los profesionales se tuvo la participación de 1 obstetra varón. Todos los participantes manifestaron profesar una creencia religiosa, siendo la religión católica la predominante con un 91,5% (65). En relación al Estado civil de los participantes, la mayoría manifestó estar casado o en unión de convivencia con un 47.9% (34) y 7.0% (%) respectivamente, se observa que un 35,2% (25) son solteros/as.



**Tabla 2.** Aspectos laborales de los obstetras de establecimientos de salud públicos de Chorrillos, Surco y Barranco - 2018

<b>Aspecto laboral</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
En qué distrito trabaja		
Chorrillos	58	81.7
Barranco	4	5.6
Surco	9	12.7
Tiempo de trabajo en el servicio (en años)		
1 a 5	19	26.8
6 a 10	18	25.4
11 a 15	7	9.9
16 a 20	11	15.5
21 a mas	16	22.5
Ha laborado en Clínica Privada		
Si	24	33.8
No	47	66.2
Ha laborado en Univ./ Instituto.		
Si	12	16.9
No	59	83.1
Ha laborado en Colegios		
Si	2	2.8
No	69	97.2
Ha laborado en Consultorio parroquial		
Si	4	5.6
No	67	94.4
Ha laborado en Consultorio Privado		
Si	26	36.6
No	45	63.4
Ha laborado en Asesora/Consultoría		
Si	4	5.6
No	67	94.4
Ha laborado en consultorio Médico Militar		
Si	1	1.4
No	70	98.6
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia

En la tabla N° 2 se presentan los aspectos laborales de los obstetras, podemos observar que el 81,7 % (58) de los participantes entrevistados labora en el distrito de Chorrillos. En relación al tiempo de servicio que tienen los entrevistados en la localidad, mayoritariamente habían cumplido entre 1 a 10 años de labor, con un 52,2% (37); de 11 a 20 años el 25,4% (18) y los profesionales con más de 20 años de servicio el 22,5% (16). Más de la mitad de los participantes laborar adicionalmente en instituciones del sector privado. De este grupo, el 33,8% (24), mencionó estar laborado en alguna clínica privada; solo el 16.9% (12) en instituciones de formación como universidad o institutos y el 36.6% (26) labora en consultorios privados.



**Tabla 3.** Nivel de conocimientos del profesional obstetra sobre atención a usuarios de diversidad sexual en establecimientos de salud públicos de Chorrillos, Surco y Barranco - 2018

<b>Nivel de conocimiento</b>	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	3	4.2
Regular	41	57.7
Bueno	27	38.0
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia

En la tabla N°3 observamos que un alto porcentaje 95,7% (68) de los profesionales entrevistados mostró un nivel de conocimientos entre regular y bueno; sin embargo, hay que manifestar que existe un 4,2 % (3) de profesionales con un nivel de conocimientos deficientes en el tema.

**Tabla 4.** Actitudes frente a la atención que se brinda a usuarios de la diversidad sexual de los obstetras de Chorrillos Barranco y Surco

<b>Actitud</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Negativa	13	18.3
Positiva	58	81.7
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia

En la tabla N°4 se puede apreciar que la quinta parte de profesionales entrevistados 18,3% (13) mostró una actitud negativa frente a la atención brindada a usuarios de la diversidad sexual, así mismo el 81,7% (58) mostró una actitud positiva.

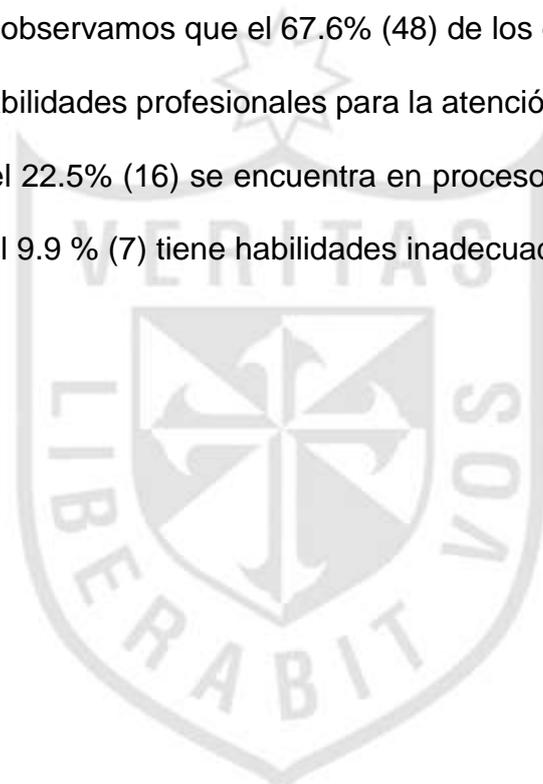


**Tabla 5.** Habilidades en la atención brindada a usuarios de la diversidad sexual de los obstetras de Chorrillos Barranco y Surco

<b>Habilidades</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Inadecuado	7	9.9
En proceso	16	22.5
Adecuado	48	67.6
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 5 observamos que el 67.6% (48) de los entrevistados muestra tener adecuadas habilidades profesionales para la atención de usuarias/os de la diversidad sexual, el 22.5% (16) se encuentra en proceso de desarrollar dichas habilidades y solo el 9.9 % (7) tiene habilidades inadecuadas.



**Tabla 6A.** Competencias en la atención brindada a usuarios de diversidad sexual según grupo etario de los obstetras de Chorrillos Barranco y Surco

Competencias de los Obstetras	Grupo Etario							
	<30 años		30 a 49 años		50 a 59 años		> 59 años	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Conocimientos</b>								
Deficiente	-	-	1	2.6	1	4.5	1	14.3
Regular	1	33.3	21	53.8	14	63.6	5	71.4
Bueno	2	66.7	17	43.6	7	31.8	1	14.3
<b>Actitudes</b>								
Negativa	1	33.3	6	15.4	4	18.2	2	28.6
Positiva	2	66.7	33	84.6	18	81.8	5	71.4
<b>Habilidades</b>								
Inadecuado	-	-	4	10.3	2	9.1	1	14.3
En proceso	-	-	9	23.1	4	18.2	3	42.9
Adecuado	3	100	26	66.7	16	72.7	3	42.9
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>	<b>39</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia

Observamos en la tabla 6A, que el grupo de profesionales menores de 30 años, tienen las competencias necesarias para la atención de usuarios de la diversidad sexual 66.7% (2) de conocimientos, 66.7% (2) de actitudes positivas y 100% (3) habilidades adecuadas. En el grupo de los profesionales entre 30 y 49 años sus competencias son muy favorables dado que, sus conocimientos alcanzan el 53.8% (21) y las habilidades el 23.1% (9). Cabe mencionar que los profesionales mayores de 59 años son los que presentan en menor número, desarrolladas las competencias a la fecha, si nos referimos a los conocimientos el 14.3% (1) es buena, las Actitudes desarrolladas en la atención el 71.4% (5) es positiva y las habilidades el 42.9% (3) es adecuada.

**Tabla 6B.** Competencias en la atención brindada a usuarios de la diversidad sexual según Religión de los obstetras de Chorrillos Barranco y Surco

Competencias de los Obstetras	Religión					
	Católica		Evangélico		Adventista	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Conocimientos</b>						
Deficiente	2	3.1	1	20.0	-	-
Regular	39	60.0	1	20.0	1	100.0
Bueno	24	36.9	3	60.0	-	-
<b>Actitudes</b>						
Negativa	13	20.0	-	-	0	0.0
Positiva	52	80.0	5	100.0	1	100.0
<b>Habilidades</b>						
Inadecuado	7	10.8	-	-	0	0.0
En proceso	16	24.6	-	-	0	0.0
Adecuado	42	64.6	5	100.0	1	100.0
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100.0</b>	<b>5</b>	<b>100.0</b>	<b>1</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 6B se aprecia que, de los 71 profesionales entrevistados, 65 profesan la religión católica, lo que los convierte en el grupo de mayor significancia. El 60% (39) tiene regular conocimiento sobre la materia, 20% (13), mostró actitudes negativas hacia los usuarios de la diversidad sexual en relación a la atención que se debe ofertar a este sector de la población y 24.6% (16) está en proceso de lograr las habilidades para la atención adecuada en los servicios de salud sexual y reproductiva.

**Tabla 6C.** Competencias en la atención brindada a usuarios de diversidad sexual según tiempo de trabajo de los obstetras de Chorrillos Barranco y Surco

Competencias de los Obstetras	Tiempo de trabajo en el servicio (en años)					
	1 a 10		11 a 20		21 a mas	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Conocimientos</b>						
Deficiente	2	5.4	-	-	1	6.3
Regular	19	51.4	10	55.6	12	75.0
Bueno	16	43.2	8	44.4	3	18.8
<b>Actitudes</b>						
Negativa	7	18.9	2	11.1	4	25.0
Positiva	30	81.1	16	88.9	12	75.0
<b>Habilidades</b>						
Inadecuado	3	8.1	1	5.6	3	18.8
En proceso	8	21.6	3	16.7	5	31.3
Adecuado	26	70.3	14	77.8	8	50.0
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100</b>	<b>18</b>	<b>100.0</b>	<b>16</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 6C nos muestra que los profesionales que tienen entre 1 y 10 años de servicio, son los que poseen mejores competencias en la atención que se brinda a usuarios de la diversidad sexual ya que el 51.4% (19) y 43.2% (16) tienen un nivel de conocimientos regular y bueno respectivamente. 81.1% (30) tienen actitudes positivas frente a estos usuarios y 70.3 % (26) tienen adecuadas habilidades en la atención. En relación a los profesionales con 21 o más años de servicio, 75% (12) tiene regular nivel de conocimientos; 75% (12) tiene actitudes positivas en relación a la población de la diversidad sexual y 50% (8) tiene habilidades adecuadas. Sin embargo, es importante resaltar que, en este grupo, hay un 25% (4) que tienen actitudes negativas; 18.8% (3) sus habilidades en la atención son inadecuadas.

**Tabla 6D.** Competencias en la atención brindada a usuarios de diversidad sexual por Estado Civil de los obstetras de Chorrillos Barranco y Surco

Competencias de los Obstetras	Estado Civil									
	Soltera/o		Casada/o		Convivencia por unión		Separada/o		Divorciada/o	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Conocimientos</b>										
Deficiente	-	-	3	8.8	-	-	-	-	-	-
Regular	14	56.0	18	52.9	5	100.0	1	25.0	3	100.0
Bueno	11	44.0	13	38.2	-	-	3	75.0	-	-
<b>Actitudes</b>										
Negativa	5	20.0	3	8.8	1	20.0	2	50.0	2	66.7
Positiva	20	80.0	31	91.2	4	80.0	2	50.0	1	33.3
<b>Habilidades</b>										
Inadecuado	3	12.0	2	5.9	1	20.0	-	-	1	33.3
En proceso	6	24.0	7	20.6	1	20.0	1	25.0	1	33.3
Adecuado	16	64.0	25	73.5	3	60.0	3	75.0	1	33.3
Total	25	100.0	34	100.0	5	100.0	4	100.0	3	100.0

Fuente: Elaboración propia

La tabla 6D refleja que, de los 71 obstetras entrevistados, 34 mencionan estar casados, casi la mitad del total de participantes; de este grupo, el 91.2% (31) de los profesionales mostraron una mejor actitud en la atención, así mismo 73.5% (25) tienen habilidades adecuadas; cabe resaltar que en el grupo de las/los solteros el 20 % (5) presentaron actitudes negativas frente a los usuarios de la diversidad sexual y el 12% (3) y 24% (6) mostraron habilidades inadecuadas o en proceso.

**Tabla 6E.** Competencias en la atención brindada a usuarios de diversidad sexual según estudios de Posgrado de los obstetras de Chorrillos Barranco y Surco

Competencia de los Obstetras	Ha efectuado estudios postgrado							
	NO		En Proceso		Con s/g		Con c/G	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Conocimientos</b>								
Deficiente	2	10.5	-	-	1	3.7	-	-
Regular	11	57.9	9	60.0	15	55.6	6	60.0
Bueno	6	31.6	6	40.0	11	40.7	4	40.0
<b>Actitudes</b>								
Negativa	6	31.6	2	13.3	3	11.1	2	20.0
Positiva	13	68.4	13	86.7	24	88.9	8	80.0
<b>Habilidades</b>								
Inadecuado	3	15.8	2	13.3	2	7.4	-	-
En proceso	7	36.8	6	40.0	1	3.7	2	20.0
Adecuado	9	47.4	7	46.7	24	88.9	8	80.0
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100.0</b>	<b>15</b>	<b>100.0</b>	<b>27</b>	<b>100.0</b>	<b>10</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, la Tabla 6E que relaciona las competencias de los obstetras con los estudios de post grado, podemos apreciar que, a mayor nivel de estudios de pos grado, los conocimientos sobre el tema son regulares o buenos, así mismo observamos que los profesionales que no han cursado posgrado existe un 10,5% (2) de deficiencia en los conocimientos sobre el tema. De igual forma en el grupo de profesionales con estudios de posgrado, pero sin grado se observa un 3,7% de deficiencia. Respecto a la actitud se observa un predominio de actitud positiva en alrededor del 80% sin embargo hay que observar que en el grupo de profesionales sin estudios de posgrado hay un 31,6% (6) de actitud negativa, igualmente en los profesionales con estudios de posgrado concluidos con grado 20% (2); respecto a las habilidades más del 80% han mostrado habilidades en proceso o adecuadas en la atención a este sector de la población, observando que en el grupo de profesionales sin estudios de posgrado o en proceso existe un 15,8% y 13,3% de habilidades inadecuadas respectivamente.

#### IV. DISCUSIÓN

Los avances en el campo de los Derechos Humanos, han permitido que se reconozca la necesidad de efectuar cambios y adecuación en la atención que se brinda a la población de la diversidad sexual. En el informe Defensorial N° 175, se hace énfasis que la atención de salud que se oferta, está enfocada especialmente en la prevención y tratamiento de las ITS- VIH/SIDA, sin tomar en cuenta otras necesidades como la prevención de otras afecciones a la salud sexual, reproductiva y mental de este sector de la población<sup>7</sup>. Además, otro estudio identificó que estos usuarios, consideran como agente de algún tipo de agresión y discriminación a los mismos proveedores de salud<sup>8</sup>. Dos años después de este informe, se efectuó una revisión del grado de cumplimiento de las principales recomendaciones, observándose poca o nula mejoría<sup>9</sup>. En la presente investigación, se puede determinar que más de la mitad de los profesionales entrevistados tiene entre 30 a 49 años y el promedio de tiempo servicio, fluctúa entre los 10 y 20 años; al ser casi la totalidad de participantes de sexo femenino se podría suponer que existe una mayor sensibilidad en la atención de usuarios, especialmente si estos conforman una minoría estigmatizada y discriminada; si bien es cierto las competencias mostradas por estos profesionales son aceptables, aún es necesario seguir trabajando el mejoramiento de actitudes en relación a la atención que se brinda.

De los entrevistados poco más de la mitad, alcanzó un nivel de conocimientos regular en el tema de atención a la diversidad sexual. Una quinta parte, ejerce la docencia en instituciones de formación como universidades o institutos; también podemos apreciar que un alto porcentaje están en proceso o han concluido estudios de posgrado con o sin grado, lo que evidencia mejores

competencias para la atención de usuarios de la diversidad, resultados que coinciden con las recomendaciones emitidas por el informe N° 175, que indican que los servicios de Salud Sexual y Reproductiva, deben tener en cuenta las condiciones de salud específicas de este grupo poblacional<sup>10</sup>; esto mismo se evidencia en la investigación efectuada por Jaimes M; quien pone en evidencia que la demanda sanitaria de esta población no se remite solo al tratamiento y prevención de ITS, sino que también requiere una atención integral de salud sexual y reproductiva<sup>11</sup>.

Una minoría de profesionales entrevistados, mostró una actitud negativa hacia la población de la diversidad sexual. En general las políticas públicas y la formación curricular de la profesión de Obstetricia, al tratarse de una carrera vinculada a la “atención de mujeres”, presupone que las necesidades de atención, están orientadas para mujeres heterosexuales, sin embargo con el paso del tiempo hay que considerar las particularidades y necesidad de atención de salud que precisan las/los usuarios de la diversidad sexual; esto coincide con el estudio realizado por Brown JL; y Pecheny M; que muestra que los proveedores de salud públicos, no tomaban en consideración, las necesidades particulares de atención de las lesbianas, tampoco se contaba con material informativo adecuado, para la prevención de patologías en este grupo de la población, constituyéndose en una barrera que limitaba la calidad de atención que se ofertaba<sup>12</sup>.

Respecto a las habilidades profesionales, un tercio de los entrevistados se encuentra en proceso de desarrollarlas, esto es positivo, ya que desde el 2016, año en el que se emite la resolución Ministerial N° 980-2016/MINSA, para la atención de mujeres trans y según el informe Defensorial 175, el MINSA asume

el compromiso de implementar acciones de sensibilización, capacitación e implementación de esta norma, la cual, a la fecha se viene desarrollando pero aún queda mucho trabajo por hacer<sup>13</sup>, la investigación de Perrotta G; sustenta la importancia de la capacitación de todos los profesionales de la salud y que se involucre además a los profesionales de la salud mental, con el objetivo de formar equipos multidisciplinarios con perspectiva de género y respeto de los derechos en usuarios de servicios de salud, a fin de que se tengan en cuenta las singularidades de la población que demanda atención en salud sexual y reproductiva, ya que la percepción que tienen los usuarios en cuanto a las competencias que deben ofertarse pone en evidencia muchas deficiencias<sup>14</sup>. Además de desarrollar buenas competencias para la atención de usuarios de la diversidad sexual, también hay que tener en cuenta, que para este sector de la población, no es fácil asistir a los servicios de salud, debido al temor frente a la discriminación y al estigma; sin embargo, de los que han podido asistir, le dan una mayor importancia al trato amable, más que a los conocimientos y habilidades que puedan poseer los proveedores de salud, como lo que menciona Velarde Ch., en su investigación, el cual coincide con nuestros hallazgos<sup>15</sup>.

## V. CONCLUSIONES

- Más de la mitad de los entrevistados tiene entre 30 y 49 años, igualmente en relación al tiempo de servicio de los obstetras de menos de 10 años hasta 19 años, alcanza un poco más de la mitad, lo cual es una fuerza laboral importante, asegurada por un periodo prolongado.
- Casi la totalidad de profesionales entrevistados tiene un nivel de conocimientos regular o bueno en el manejo y atención de usuarios de la diversidad sexual, lo que puede favorecer la implementación de la atención integral de la población trans femenina, de acuerdo con la norma técnica sanitaria N° 126, emitida por el MINSA en el 2016, que a la fecha no se ha dado cumplimiento por la poca difusión.
- La mayoría de los participantes del estudio mostró actitudes positivas en relación al manejo que brindan a los usuarios de la diversidad sexual, lo que favorecería la asistencia de estos usuarios a los servicios en concordancia con las políticas públicas del MINSA.
- Más de la mitad de los entrevistados muestra habilidades adecuadas para la atención a los usuarios de la diversidad sexual. Esto permite una oferta de servicios en concordancia con las políticas públicas, normativas actuales del sector salud y los acuerdos internacionales firmados por nuestro Estado, acorde a los estándares de calidad, cumplimiento y respeto por los derechos sexuales y reproductivos de la población de la diversidad sexual, que los profesionales de la salud debemos cumplir.
- Los entrevistados que han efectuado estudios de post grado y se encuentran están en proceso o han concluido estudios con o sin grado

aún, son los que mejores competencias han desarrollado para la atención de este grupo poblacional.



## VI. RECOMENDACIONES

- Los grupos de la Diversidad Sexual por años, han luchado para el reconocimiento y acceso a servicios de salud de calidad y acorde a su orientación sexual e identidad de género, por lo que es importante que los profesionales que atienden en los servicios de salud sexual y reproductiva estemos a la vanguardia en la atención de este sector de la población, conociendo, difundiendo y aplicando la normativa emitida por el MINSA, así como las leyes, lineamientos, protocolos, informes Defensoriales que también desarrollan otros sectores del Estado como el Ministerio de Justicia, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Defensoría del Pueblo con el fin de adecuar nuestras competencias.
- Desarrollar Talleres de sensibilización que permita mejorar y actualizar constantemente, los conocimientos, actitudes y habilidades que muestran los profesionales Obstetras frente a los usuarios de la Diversidad sexual, lo que podría permitir a futuro, implementar servicios amigables o incluso diferenciados para la población de la Diversidad Sexual.
- La formación de pre y post grado de los profesionales Obstetras, podría incluir una cátedra de Derechos Humanos que contemple el accionar de los obstetras, ya que es cada vez más frecuente, la demanda de salud de este sector de la población, sin ser necesariamente solo para ITS-VIH/SIDA, sino también en consejería, anticoncepción, prevención de Cáncer de Mama, Cáncer de cuello Uterino, trastornos hormonales etc., y su manejo diferenciado.
- En los distritos donde se encuentran los profesionales de la presente investigación, es necesario continuar trabajando la sensibilización para

lograr el desarrollo de competencias, en los profesionales que aún no las han alcanzado, unificando criterios de atención, que respondan a las expectativas de la población de la diversidad sexual.



## FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Organización de las Naciones Unidas. Declaración de los Derechos Humanos. [Internet]. [citado el 17 de abril de 2019]. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
2. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud. Declaración de Alma Ata [Internet] URSS, 6,12 [citado el 17 de abril de 2019] Disponible en: [http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/1\\_declaracion\\_deALMA\\_ATA.pdf](http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/1_declaracion_deALMA_ATA.pdf)
3. Organización de las Naciones Unidas. Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo [Internet]. [citado el 17 de abril de 2019]. Disponible en: [https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd\\_spa.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd_spa.pdf)
4. Principios de Yogyakarta [Internet] 2016 [citado el 4 de abril de 2019]. Disponible en: [http://www.yogyakartaprinciples.org/principles\\_sp.pdf](http://www.yogyakartaprinciples.org/principles_sp.pdf)
5. Ley General de Salud 26842 [Internet]. Perú: Congreso de la República; 2015 [citado el 23 de mayo de 2019]. Disponible en: <http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Leyes/26842.pdf>
6. Iturrizaga S. Percepción de las trabajadoras sexuales de la calidad de atención que se brinda: Cerets de la DISA V Lima Ciudad 2003. [Internet]. Lima: Unidad de Post Grado Facultad de Medicina Humana Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2004. [citado el 23 de mayo de 2019]. Disponible en: [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/1923/Iturrizaga\\_cs.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/1923/Iturrizaga_cs.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

7. Defensoría del Pueblo. El Informe Defensorial N° 175, «Derechos humanos de las personas LGBTI: Necesidad de una política pública para la igualdad en el Perú». Lima Perú 2016, p. 116.
8. NO TENGO MIEDO. Estado de violencia: Diagnóstico de la situación de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgenero, intersexuales y queer en Lima Metropolitana. Lima, 2014, p31
9. Defensoría del Pueblo. A Dos años del Informe Defensorial N° 175 Estado Actual de los Derechos de las personas LGBTI. Informe de Adjuntía N° 007-2018-DP/ADHPD. Lima Perú 2018, pp. 15-16
10. Defensoría del Pueblo. A Dos años del Informe Defensorial N° 175 Estado Actual de los Derechos de las personas LGBTI. Informe de Adjuntía N° 007-2018-DP/ADHPD. Lima Perú 2018, p 13
11. Jaime, Martin. Diversidad sexual, discriminación y pobreza frente al acceso a la salud pública: demandas de la comunidad TLGBI en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Buenos Aires: CLACSO, 2013, p.16
12. Brown JL, Pecheny M, Tamburrino MC, Conde L, Perrota G, Cappriati A, et al. Atención Ginecológica de Lesbianas y Bisexuales: Notas sobre el Estado de la Situación en Argentina. Interface, Argentina 2014. p. 13
13. Defensoría del Pueblo. A Dos años del Informe Defensorial N° 175 Estado Actual de los Derechos de las personas LGBTI. Informe de Adjuntía N° 007-2018-DP/ADHPD. Lima Perú 2018, p 14.
14. Perrotta G. Concepciones de sujeto/paciente en salud sexual y reproductiva: acceso de mujeres lesbianas y bisexuales. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del

MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. 2014.

15. Velarde Ch. La Igualdad en lista de espera: Necesidades, barreras y demandas en salud Sexual, Reproductiva y mental en población Trans, Lesbianas y Gays Lima, Perú 2011



## **VII. ANEXOS**

### **ANEXO 1: INSTRUMENTO**

#### **HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

#### **ENTREVISTA: SOBRE ATENCIÓN QUE SE OFRECE EN LOS SSR A**

#### **POBLACIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL**

**(GLTB)**

Estimado/a Colega:

La presente entrevista tiene por finalidad, conocer las competencias que tienen los profesionales obstetras en la atención de las poblaciones de Gays, Lesbianas, Trans y Bisexuales peruanas. Es necesario determinar si los servicios de salud se encuentran preparados, para cumplir con esta tarea y conocer las dificultades que se enfrentan día a día en los servicios de salud y efectuar un análisis, y evaluación de los resultados en forma global.

Para ello, tomando como referencia el listado de establecimientos de salud pertenecientes al MINSA dentro de la jurisdicción de los distritos de Chorrillos, Barranco y Surco, se aplicará la presente entrevista a los obstetras que laboren en el primer nivel de atención. Ruego a usted tomarse unos pocos minutos para atender y desarrollar las preguntas que espero sean respondidas con precisión. Sus respuestas servirán como elementos de juicio para conocer mejor el problema planteado y proponer alternativas de solución. Su participación es eminentemente profesional y sus respuestas son absolutamente privadas; su

nombre no será registrado, se mantendrá el anonimato de los participantes y ninguno de los temas motivo de la entrevista serán revelados a terceras personas.

Por favor confirme que usted si ha comprendido todo lo descrito acerca de este estudio.

SI ( )                      NO ( )

¿Quiere participar en la entrevista?

SI ( )                      NO ( )

Con el fin de proteger su identidad, no requerimos que firme el formulario de consentimiento, este será firmado por la entrevistadora, para confirmar que usted ha entregado su consentimiento verbal para participar en la entrevista y procederá a colocar un código de identificación.

Firma            del            Entrevistador \_\_\_\_\_            *Fecha:*  
\_\_\_\_\_

Quedo muy reconocida de su colaboración.

Atentamente,

Obst. Denise Sacsa

Lima, 2018

**ENTREVISTA DE OPINIÓN SOBRE LA ATENCIÓN QUE SE BRINDA EN LOS  
SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA A USUARIOS  
TRANSEXUALES, LESBIANAS, GAYS Y BISEXUALES**

Entrevistado N° .....

**ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS:**

1. Edad \_\_\_\_\_ Años cumplidos    Año que terminó estudios universitarios:

\_\_\_\_\_

2. Sexo:            Masculino ( 1 )                            Femenino ( 2 )

3. Religión:

- Católico (1)
- Testigo de Jehová (2)
- Evangélico (3)
- Adventista (4)
- Musulmán (5)
- Protestante (6)
- Agnóstico (7)
- Ateo (8)
- Ninguna religión (9)
- Otras (10)

Especificar: \_\_\_\_\_

4. Estado Civil:

- Soltero/a (1)
- Casado/a (2)
- Convivencia por unión (3)
- Separado (4)
- Divorciado (5)
- Viudo/a (6)

5. En qué Distrito trabaja:

\_\_\_\_\_

6. Cuánto tiempo de trabajo tiene en el servicio

\_\_\_\_\_ en años

7. Adicionalmente, ¿ha trabajado usted en otro sector?:

Si (1) No (2)

- Público (1)
- Privado (2)
- Público y Privado (3)

8. Ha laborado en

- Clínicas Privadas (1)
- Universidades/ Institutos de formación Superior (2)
- Colegios (3)
- Consultorios Parroquiales (4)
- Consultorio privado (5)
- Asesor/Consultorias (6)
- Centro Médico Militar (7)

9. Ha efectuado estudios de Post grado

Si (1) No (2)

- En proceso (1)
- Concluido sin grado (2)
- Concluido con grado (3)

10. Si la anterior respuesta es afirmativa ¿En qué especialidad?

---

#### CONOCIMIENTOS SOBRE EL TEMA:

11. Alguna vez ha recibido capacitación sobre temas relacionados a: (puede marcar una o más respuestas)

- |  |        |        |
|--|--------|--------|
| • Derechos humanos                             | Si (1) | No (2) |
| • Derechos Sexuales y Reproductivos            | Si (1) | No (2) |
| • Sexualidad y Reproducción Humana             | Si (1) | No (2) |
| • Manejo sindrómico de las ITS y TARGA         | Si (1) | No (2) |
| • Aspectos actitudinales con la población TLGB | Si (1) | No (2) |
| • Diversidad Sexual                            | Si (1) | No (2) |
| • Normatividad en la atención de serv. de SSR  | Si (1) | No (2) |
| • Estigma y Discriminación de personas TLGB    | Si (1) | No (2) |

12. Donde recibió esta capacitación (Marque una o más respuestas):

- En la universidad (1)

- En los cursos de actualización del MINSA ( 2 )
- En seminarios y cursos organizados por otras instituciones ( 3 )
- En forma personal ( 4 )
- Otros ( 5 )

Especifique\_\_\_\_\_

13. Durante su vida profesional, ha tenido la oportunidad de atender a personas:

- |              |        |        |
|--------------|--------|--------|
| Transexuales | Si (1) | No (2) |
| Lesbianas    | Si (1) | No (2) |
| Gays         | Si (1) | No (2) |
| Bisexuales   | Si (1) | No (2) |

Recuerda aproximadamente ¿En cuántas oportunidades?

- 1 sola vez (1)
- 2 a 5 veces (2)
- Más de 5 veces (3)
- Nunca (4)

14. Me podría indicar ¿cuál de las siguientes categorías corresponden a la orientación sexual?

- |             |        |        |           |
|-------------|--------|--------|-----------|
| • Gay       | SI ( ) | NO ( ) | NO SE ( ) |
| • Lesbiana  | SI ( ) | NO ( ) | NO SE ( ) |
| • Bisexual  | SI ( ) | NO ( ) | NO SE ( ) |
| • Pansexual | SI ( ) | NO ( ) | NO SE ( ) |

- Heterosexual SI ( ) NO ( ) NO SE ( )
- Todas las alternativas SI ( ) NO ( )

15. Me podría indicar ¿cuál de las siguientes categorías corresponden a la identidad de género?

- Transgénero SI ( ) NO ( ) NO SE ( )
- Cisgénero SI ( ) NO ( ) NO SE ( )

16. Me podría indicar ¿cuál de las siguientes categorías corresponden a la Expresión de género?

- Femenino SI ( ) NO ( ) NO SE ( )
- Masculino SI ( ) NO ( ) NO SE ( )
- Andrógino SI ( ) NO ( ) NO SE ( )

17. Sabe si, ¿existe en nuestro país alguna ley que reconozcan los Derechos de las personas TLGB?

SI ( ) NO ( ) NO SE ( )

18. Este año la Defensoría del Pueblo ha emitido el Informe Defensorial N° 175 sobre “Derechos Humanos de las personas LGBTI: Necesidades de una política pública para la igualdad en el Perú”. considera usted, que este informe servirá para mejorar la atención de los servicios de salud, en cuanto a:

<b>RECOMENDACIÓN</b>	<b>Muy de Acuer</b>	<b>De Acuer</b>	<b>Indif.</b>	<b>En Desac</b>	<b>Muy en Desac</b>
Incorporar la perspectiva de igualdad y no discriminación con las personas LGBTI en los protocolos de atención.					
Desarrollar estrategias para mejorar la atención de las personas LGBTI.					
Incorporar en las políticas públicas a cada uno de los grupos LGBTI, con servicios de información y consejería en salud.					
Desarrollar planes específicos de salud mental para personas LGBTI.					
Incrementar el presupuesto de la Estrategia Sanitaria de VIH/Sida para las acciones destinadas a la atención de los grupos de mayor riesgo de la población LGBTI.					

Fortalecer la Estrategia de Promotores Educadores de Pares (PEP).					
Adoptar medidas para optimizar CERITS y UAMP, con horarios adecuados para las personas LGBTI que viven con VIH/Sida.					
Establecer criterios uniformes para el registro de información sobre la morbilidad y mortalidad por VIH/Sida en la población LGBTI.					

19. El Programa Nacional contra la violencia Familiar y sexual del MIMP ha emitido, este año una resolución que aprueba los lineamientos para la atención de las Personas LGTBI. Le voy a leer los lineamientos de este plan para que usted me indique su opinión al respecto.

<b>Lineamiento</b>	<b>Muy de Acuer</b>	<b>De Acuer</b>	<b>Indif.</b>	<b>En Desac</b>	<b>Muy en Desac</b>
Reconocer que la atención a personas LGTBI víctimas de violencia sobre la base de su OSIG, no exige la creación de nuevos derechos ni que se concedan derechos especiales. Por el contrario, se trata del estricto cumplimiento al derecho a la igualdad y no discriminación y al reconocimiento de que la OSIG de las personas no pueden ser limitantes en el ejercicio de sus derechos					
Utilizar un lenguaje inclusivo y respetuoso, sin presuponer la heterosexualidad de las personas que acceden a los servicios Públicos					
Incorporar una atención especializada que reconozca las características de la violencia r hacia las personas LGTBI.					
Reconocer que la violencia por orientación sexual, expresión y/o identidad de género posee un componente de discriminación que podría contribuir al riesgo permanentemente por tratarse de la identidad de la persona.					

<b>Lineamiento</b>	<b>Muy de Acuer</b>	<b>De Acuer</b>	<b>Indif.</b>	<b>En Desac</b>	<b>Muy en Desac</b>
Contribuir a la recuperación emocional de las personas LGBTI afectadas por hechos de violencia de género, familiar y sexual atendidas en los servicios del PNCVFS.					
Contribuir a la protección efectiva de las personas LGBTI afectadas por violencia de k género, familiar y sexual que se encuentran en condiciones de riesgo y alta vulnerabilidad.					
Promover el acceso a la justicia de las personas LGBTI afectadas por violencia					

## ACTITUDES

20. Considera usted que:

<b>Pregunta</b>	<b>Muy de Acuer</b>	<b>De Acuer</b>	<b>Indif.</b>	<b>En Desac</b>	<b>Muy en Desac</b>
El nivel educativo de los/las usuarios/as, influye en la transmisión de las ITS					
Las personas TLGB tienen más riesgo de contraer una ITS					
Las personas conocen los síntomas y signos básicos de las ITS					
La mayoría de las personas TLGB son promiscuas y se exponen innecesariamente a riesgos en su salud					
La discriminación y la exclusión contra personas TLGB afectan su desarrollo personal, psicológico, social y anímico					
Los usuarios/as TLGB, que asisten a los servicios de salud públicos ¿expresan abiertamente su orientación sexual					
En la actualidad persiste la marginación o exclusión social hacia las personas y organizaciones TLGB en los servicios de SSR					
Actualmente persiste la discriminación hacia las personas y organizaciones TLGB en los servicios de SSR					
Las acciones que realiza la comunidad homosexual para visibilizarse, reivindicación y reconocimiento de sus derechos. ¿Es favorable para mejorar las condiciones de vida de este sector de la población?					
La participación que tienen las personas TLGB en diversas organizaciones es favorable para la sociedad.					

21. Sabe ¿cuál es el principal motivo por el que asisten las personas TLGB a los servicios de salud?:

- Consejería en Salud Sexual y Reproductiva ( 1 )

- Planificación Familiar ( 2 )
- Descarte de ITS/VIH-SIDA ( 3 )
- Despistaje de Cáncer de Cuello uterino ( 4 )
- Despistaje de Cáncer de mamas ( 5 )
- Violencia Basada en género ( 6 )
- Tratamiento para ITS/VIH-SIDA ( 7 )
- Problemas de autoestima y psicológicos ( 8 )
- Atención Médica periódica ( 9 )
- Otro (10)

Especifique: \_\_\_\_\_

22. En general, ¿Cuándo asisten los/las usuarios/as TLGB, a los servicios de salud?

**(COLOQUE EN ORDEN DE PRIORIDAD)**

- Cuando están enfermos/as ( )
- Para prevenir enfermedades ( )
- Para sacar un certificado médico/Requisito laboral ( )
- Para dar seguimiento a una enfermedad ( )
- Otro motivo, ( )

Especifique \_\_\_\_\_

23. ¿Por qué motivo considera que los usuarios TLGB no asisten a los servicios de salud públicos?

**(COLOQUE EN ORDEN DE PRIORIDAD)**

- Por temor a la discriminación ( )

- Por temor al maltrato del personal de salud ( )
- Porque los servicios son muy costosos ( )
- Consideran que no existen servicios de calidad ( )
- Consideran que personal no está capacitado ( )
- Otras causas ( )

Especifique \_\_\_\_\_

24. ¿Cómo se manifiesta esta exclusión y la marginación hacia las personas TLGB, en los Servicios de Salud?:

- Con agresiones físicas ( 1 )
- Agresiones verbales ( 2 )
- Con rechazo ( 3 )
- Burla ( 4 )
- Impidiendo su participación ( 5 )
- Ignorándolos ( 6 )
- Otras formas ( 7 )

Especifique \_\_\_\_\_

25. ¿Conoce la existencia de organizaciones LGTBI en la jurisdicción del Centro de Salud donde labora?

SI (1)                      NO (2)                      NO SABE ( )

26. ¿Realiza usted algún tipo de coordinación o trabajo con alguna de estas agrupaciones?

SI (1)                      NO (2)

27. Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿De qué tipo es su participación?

Marque una o más respuestas:

- Charlas de capacitación (1)
- Atención de salud. (2)
- Visitas domiciliarias (3)
- Administración de TARGA (4)
- Administración de Métodos de P.F. (5)
- Coordinaciones logísticas (6)
- Otros (7)

Especifique \_\_\_\_\_

28. ¿Tiene algún temor al atender a usuarios de la población TLGB?

SI (1) NO (2)

29. Si la respuesta es afirmativa, ¿A qué se debe ese temor?

- Temor al contagio de ITS/VIH-SIDA (1)
- Temor a que lo estigmaticen en el servicio de salud (2)
- A que consideren que yo también soy TLGB (3)
- Que otros pacientes no quieran que después los atiendan (4)
- Otros (5)

Especifique \_\_\_\_\_

30. Cuando asiste una persona LTGB al servicio de salud se cuenta con:

- Material de Informativo sobre el tema (1)
- Insumos de Planificación Familiar (2)
- Medicamentos para ITS/VIH-SIDA (3)

- Medicamentos para otras patologías ( 4 )

31. ¿Cómo reaccionaría ante un acto de discriminación/exclusión de las personas TLGB, en el Servicio de Salud?

- Intervenir en la defensa ( 1 )
- Ignorar el hecho ( 2 )
- No hace nada ( 3 )
- Otros ( 4 )

Especifique: \_\_\_\_\_

### Habilidades

Le voy a mostrar unos videos, por favor, tome atención a los mismos para luego proceder a responder las siguientes cuestiones:

32. Caso 1: Por favor cuénteme que pudo apreciar en el video

Habilidad	SI	NO	NO SE PERCATÓ
¿Considera que la identificación de la Orientación Sexual de la usuaria, que hizo el proveedor, fue adecuada?			
¿Considera, que el proveedor brindó confianza para que la usuaria exponga su caso?			
¿Considera que el proveedor, reconoció las necesidades de la usuaria?			
¿Considera que el proveedor, identificó las señales no verbales en la usuaria?			
Considera que el proveedor confirmó la comprensión de la usuaria y respondió a sus dudas			
Considera que el proveedor identificó necesidades psicológicas y emocionales			
Considera que el proveedor inspiró confianza para el retorno de la usuaria al servicio			

33. Caso 2: Por favor cuénteme que pudo apreciar en el video

Habilidad	SI	NO	NO SE PERCATÓ
¿Considera que la identificación de la Orientación sexual del usuario, que hizo el proveedor, fue adecuada?			
¿Considera, que el proveedor brindó confianza para que el usuario exponga su caso?			
¿Considera que el proveedor, reconoció las necesidades del usuario?			
¿Considera que el proveedor, identificó las señales no verbales en el usuario?			
Considera que el proveedor confirmó la comprensión del usuario y respondió a sus dudas			
Considera que el proveedor identificó necesidades psicológicas y emocionales			
Considera que el proveedor inspiró confianza para el retorno del usuario al servicio			

34. Caso 3: Por favor cuénteme que pudo apreciar en el video

Habilidad	SI	NO	NO SE PERCATÓ
¿Considera que la identificación de la Orientación sexual de la usuaria, que hizo el proveedor, fue adecuada?			
¿Considera, que el proveedor brindó confianza para que el usuario exponga su caso?			

35. Caso 4: Por favor cuénteme que pudo apreciar en el video

Habilidad	SI	NO	NO SE PERCATÓ
¿Considera que la identificación de la Orientación sexual de la usuaria, que hizo el proveedor, fue adecuada?			
¿Considera, que el proveedor brindó confianza para que la usuaria exponga su caso?			
El proveedor identificó las necesidades de la usuaria			

Antes de concluir con la entrevista desea realizar algún comentario en relación a la presente entrevista:

---

---

---

---

Sus opiniones son muy importantes para mejorar el acceso de las personas TLGB a los servicios de salud sexual y reproductiva.

**¡MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO!**



## ANEXO 2: LES

Cronbach

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,749	114

### ANEXO 3: VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS



#### JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

##### INSTRUCCIONES:

Coloque una **X** en una de las casillas, que corresponda, a la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

**E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar**

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Item	E	B	M	X	C	
1				X			añadir observación
2						X	Veron - mujer
3		X					
4						X	Consistencia x unión - Aparato - difícil
5		X					
6		X					
7		X					
8		X					
9						X	condiciones - sustenta tesis
10		X					
11				X			añadir, similitud y reproducción
12		X					
13		X					
14		X					
15		X					
16		X					
17		X					

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Item	E	B	M	X	C	
18		X					
19		X					
20		X					
21		X					
22						X	incorporar.
23						X	incorporar.
24						X	incorporar.
25		X					
26		X					
27		X					
28		X					
29						X	incorporar.
30						X	incorporar.
31						X	incorporar.
32		X					
33		X					
34		X					
35		X					

Evaluado por:

Nombre y Apellido: Manuel Forno Costas Pozo

D. N. I.: 10141357 Firma: [Firma manuscrita]



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Manuel Forno Este Pozo, titular del Documento de Identidad Nacional N° 10141257, de profesión Biólogo, especialista en gineco-neonatal, ejerciendo actualmente como Responsable Obstetricia ADHH LT6B en la Institución Universidad Peruana Cayetano Heredia - 211555.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (entrevista/cuestionario), a los efectos de su aplicación en el Personal Obstetra, que labora en los Servicios de salud de primer nivel de los distritos de Chorrillos Barranco y Surco correspondientes al MINSA.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

En Lima, a los 13 días del mes de Enero del 2017.

  
Firma



JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque una X en una de las casillas, que corresponda, a la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Item	E	B	M	X	C	
1		X					
2		X					
3				X			considerar ; otras Religions.
4		X					
5		X					
6		X					
7		X					
8				X			Asignar Centro Médico Militar
9		X					
10			X				
11				X			CAPACITACION EN ESTIGMA y DISCRIMINACIÓN a LGBTI
12		X					
13		X					
14		X					Mencionar que se marcan por los atributos.
15		X					
16		X					
17		X					

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Item	E	B	M	X	C	
18		X					
19		X					
20		X					
21				X			Agregar Atención Médica Periódica
22		X					
23		X					
24		X					
25		X					LGBTBI Es usado extensivamente
26		X					
27		X					
28		X					
29				X			Agregar: otros y Ginecología (aborto)
30		X					
31			X				Agregar: otros y Ginecología (aborto)
32		X					
33		X					
34		X					
35		X					

Evaluado por:

Nombre y Apellido: José Luis Sebastián Mosquera

D. N. I.: 07593806 Firma: 

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

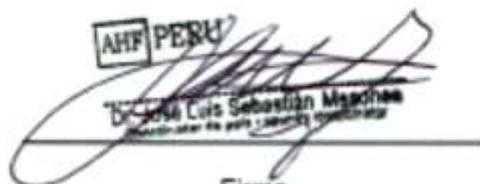
Yo, José Luis Sebastián Maschen, titular del Documento de Identidad Nacional N° 07593506 de profesión MEDICO ejerciendo actualmente como Country Program Manager en la Institución AIDS Health Care foundation - PERU

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (entrevista/cuestionario), a los efectos de su aplicación en el Personal Obstetra, que labora en los Servicios de salud de primer nivel de los distritos de Chorrillos Barranco y Surco correspondientes al MINSA.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				✓
Amplitud de contenido				✓
Redacción de los Ítems			✓	
Claridad y precisión				✓
Pertinencia				✓

En Lima, a los 19 días del mes de Enero del 2017.

  
 Dr. José Luis Sebastián Maschen  
 Coordinador de Salud y Servicios Comunitarios  
 Firma



### JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

#### INSTRUCCIONES:

Coloque una **X** en una de las casillas, que corresponda, a la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

**E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar**

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Item	E	B	M	X	C	
1		X					
2		X					
3		X					
4		X					
5		X					
6		X					
7		X					
8		X					
9		X					
10		X					
11		X					
12		X					
13		X					
14		X					
15		X					
16		X					
17		X					

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Item	E	B	M	X	C	
18		X					
19		X					
20		X					
21		X					
22		X					
23		X					
24		X					
25		X					
26		X					
27		X					
28		X					
29		X					
30		X					
31		X					
32		X					
33		X					
34		X					
35		X					

Evaluado por:

Nombre y Apellido: LUIS FERNANDO ORDENIQUE TORRES

D. N. I.: 09579876 Firma: \_\_\_\_\_

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
ORDENIQUE TORRES LUIS FERNANDO  
OBSTETRA - C.O.P. 12113



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Luis Fernando Ordóñez Torres, titular del Documento de Identidad Nacional N° 09579876, de profesión OBSTERA, ejerciendo actualmente como OBSTERA en la Institución HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (entrevista/cuestionario), a los efectos de su aplicación al personal que labora en \_\_\_\_\_.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				✓
Amplitud de contenido				✓
Redacción de los Ítems				✓
Claridad y precisión				✓
Pertinencia				✓

En Lima, a los 14 días del mes de ENEHO del 2017

  
 HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
 Firma  
 ORDÓÑEZ TORRES LUIS FERNANDO  
 OBSTETRA - C.O.P. 12113



**JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque una **X** en una de las casillas, que corresponda, a la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

**E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar**

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Item	E	B	M	X	C	
1		X					
2		X					
3		X					
4		X					
5		X					
6		X					
7		X					
8		X					
9		X					
10		X					
11		X					
12		X					
13		X					
14		X					
15		X					
16		X					
17		X					

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Item	E	B	M	X	C	
18		X					
19		X					
20		X					
21		X					
22		X					
23		X					
24		X					
25		X					
26		X					
27		X					
28		X					
29		X					
30		X					
31		X					
32		X					
33		X					
34		X					
35		X					

Evaluado por:

Nombre y Apellido: Silvia Constanza Huamani Cueto

D. N. I.: 09579579 Firma: Huamani

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
 Silvia C. Huamani Cueto  
 OBSTETRIZ  
 8056



**USMP**  
SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE  
OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Silvia Constantza Huamani Cuelo, titular del Documento de Identidad Nacional N° 09579578, de profesión OBSTETRA, ejerciendo actualmente como OBSTETRA ASISTENCIAL, en la Institución Hospital María Auxiliadora.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (entrevista/cuestionario), a los efectos de su aplicación al personal que labora en Hospital María Auxiliadora.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				✓
Amplitud de contenido				✓
Redacción de los Ítems				✓
Claridad y precisión				✓
Pertinencia				✓

En Lima, a los 16 días del mes de ENERO del 2017

  
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
 Silvia C. Huamani Cuelo  
 OBSTETRIZ  
 8056

Parámetros de la distribución Binomial

Pregunta	Experto1	Experto2	Experto3	Experto4	VALOR DE P
1	0	1	1	1	0.2500
2	0	1	1	1	0.2500
3	1	0	1	1	0.2500
4	0	1	1	1	0.2500
5	1	1	1	1	0.0625
6	1	1	1	1	0.0625
7	1	1	1	1	0.0625
8	1	0	1	1	0.2500
9	0	1	1	1	0.2500
10	1	0	1	1	0.2500
11	0	0	1	1	0.3750
12	1	1	1	1	0.0625
13	1	1	1	1	0.0625
14	1	1	1	1	0.0625
15	1	1	1	1	0.0625
16	1	1	1	1	0.0625
17	1	1	1	1	0.0625
18	1	1	1	1	0.0625
19	1	1	1	1	0.0625
20	1	1	1	1	0.0625
21	1	0	1	1	0.2500
22	0	1	1	1	0.2500
23	0	1	1	1	0.2500
24	0	1	1	1	0.2500
25	1	1	1	1	0.0625
26	1	1	1	1	0.0625
27	1	1	1	1	0.0625
28	1	1	1	1	0.0625
29	0	0	1	1	0.3750
30	0	1	1	1	0.2500
31	0	0	1	1	0.3750
32	1	1	1	1	0.0625
33	1	1	1	1	0.0625
34	1	1	1	1	0.0625
35	1	1	1	1	0.0625
					5.3750

0.153571429

Parámetros de la distribución Binomial

Pregunta	Experto1	Experto2	Experto3	Experto4	VALOR DE P
1	1	1	1	1	0.0625
2	1	1	1	1	0.0625
3	1	1	1	1	0.0625
4	1	1	1	1	0.0625
5	1	1	1	1	0.0625
6	1	1	1	1	0.0625
7	1	1	1	1	0.0625
8	1	1	1	1	0.0625
9	1	1	1	1	0.0625
10	1	1	1	1	0.0625
11	1	1	1	1	0.0625
12	1	1	1	1	0.0625
13	1	1	1	1	0.0625
14	1	1	1	1	0.0625
15	1	1	1	1	0.0625
16	1	1	1	1	0.0625
17	1	1	1	1	0.0625
18	1	1	1	1	0.0625
19	1	1	1	1	0.0625
20	1	1	1	1	0.0625
21	1	1	1	1	0.0625
22	1	1	1	1	0.0625
23	1	1	1	1	0.0625
24	1	1	1	1	0.0625
25	1	1	1	1	0.0625
26	1	1	1	1	0.0625
27	1	1	1	1	0.0625
28	1	1	1	1	0.0625
29	1	1	1	1	0.0625
30	1	1	1	1	0.0625
31	1	1	1	1	0.0625
32	1	1	1	1	0.0625
33	1	1	1	1	0.0625
34	1	1	1	1	0.0625
35	1	1	1	1	0.0625
					2.1875

0.0625

Existen tablas muy extensas para las binomiales. La más popular era la que condensaba en una página todas las binomiales de hasta  $n=10$  y distintas probabilidades comprendidas entre un valor mínimo 0,01 y un máximo de 0,5 con paso de 0,05. Aquí puedes ver dicha tabla.

n	k	p	0,01	0,05	0,10	0,15	0,20	0,25	0,30	0,35	0,40	0,45	0,49	0,50	
2	0		0,9801	0,9025	0,8100	0,7225	0,6400	0,5625	0,4900	0,4449	0,4225	0,3600	0,3025	0,2601	0,2500
	1		0,0198	0,0975	0,1880	0,2775	0,3600	0,4375	0,5000	0,4442	0,4550	0,4000	0,4975	0,4990	0,5000
	2		0,0001	0,0925	0,1800	0,2225	0,3400	0,4625	0,5900	0,1169	0,1225	0,1600	0,2025	0,2401	0,2500
3	0		0,9703	0,8574	0,7290	0,6141	0,5120	0,4219	0,3430	0,2967	0,2746	0,2160	0,1664	0,1327	0,1230
	1		0,0294	0,1354	0,2430	0,3251	0,3940	0,4339	0,4410	0,4444	0,4436	0,4320	0,4064	0,3823	0,3750
	2		0,0003	0,0971	0,2270	0,3574	0,4960	0,1406	0,1890	0,2219	0,2389	0,2380	0,3341	0,3674	0,3750
	3		0,0000	0,0001	0,0030	0,0834	0,2080	0,3156	0,4270	0,5369	0,6429	0,7640	0,8911	0,1176	0,1250
4	0		0,9606	0,8145	0,6561	0,5220	0,4096	0,3164	0,2401	0,1979	0,1785	0,1296	0,0915	0,0677	0,0625
	1		0,0388	0,1715	0,2936	0,3685	0,4096	0,4219	0,4116	0,3953	0,3845	0,3456	0,2995	0,2600	0,2500
	2		0,0006	0,0135	0,0486	0,0975	0,1536	0,2109	0,2646	0,2960	0,3100	0,3456	0,3675	0,3747	0,3750
	3		0,0000	0,0005	0,0036	0,0115	0,0256	0,0469	0,0756	0,0985	0,1115	0,1536	0,2005	0,2400	0,2500
	4		0,0000	0,0000	0,0001	0,0005	0,0016	0,0039	0,0081	0,0123	0,0150	0,0256	0,0410	0,0576	0,0625
5	0		0,9510	0,7738	0,5985	0,4437	0,3277	0,2373	0,1681	0,1320	0,1160	0,0778	0,0503	0,0345	0,0313
	1		0,0488	0,2036	0,3281	0,3915	0,4096	0,3955	0,3600	0,3295	0,3124	0,2592	0,2059	0,1657	0,1563
	2		0,0010	0,0214	0,0729	0,1382	0,2048	0,2637	0,3087	0,3291	0,3364	0,3456	0,3369	0,3180	0,3125
	3		0,0000	0,0011	0,0081	0,0244	0,0512	0,0879	0,1323	0,1643	0,1811	0,2004	0,2257	0,3060	0,3125
	4		0,0000	0,0000	0,0005	0,0022	0,0064	0,0146	0,0294	0,0410	0,0488	0,0768	0,1128	0,1470	0,1563
	5		0,0000	0,0000	0,0000	0,0001	0,0003	0,0010	0,0024	0,0041	0,0053	0,0102	0,0185	0,0282	0,0313
6	0		0,9415	0,7351	0,5334	0,3771	0,2621	0,1780	0,1176	0,0881	0,0754	0,0467	0,0277	0,0176	0,0156
	1		0,0571	0,2321	0,3543	0,3993	0,3932	0,3560	0,3025	0,2638	0,2437	0,1866	0,1359	0,1014	0,0938
	2		0,0014	0,0305	0,0984	0,1762	0,2458	0,2966	0,3241	0,3292	0,3280	0,3110	0,2780	0,2436	0,2344
	3		0,0000	0,0021	0,0146	0,0415	0,0819	0,1318	0,1852	0,2191	0,2350	0,2765	0,3032	0,3121	0,3125
	4		0,0000	0,0001	0,0012	0,0055	0,0154	0,0330	0,0595	0,0821	0,0951	0,1382	0,1861	0,2249	0,2344
	5		0,0000	0,0000	0,0001	0,0004	0,0015	0,0044	0,0102	0,0164	0,0205	0,0369	0,0609	0,0864	0,0938
	6		0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0001	0,0002	0,0007	0,0014	0,0016	0,0041	0,0083	0,0138	0,0156
7	0		0,9321	0,6983	0,4783	0,3206	0,2097	0,1335	0,0824	0,0587	0,0490	0,0280	0,0152	0,0090	0,0078
	1		0,0659	0,2573	0,3720	0,3960	0,3670	0,3115	0,2471	0,2053	0,1848	0,1306	0,0872	0,0604	0,0547
	2		0,0020	0,0406	0,1240	0,2097	0,2753	0,3115	0,3177	0,3074	0,2985	0,2613	0,2140	0,1749	0,1641
	3		0,0000	0,0016	0,0230	0,0617	0,1147	0,1730	0,2269	0,2558	0,2679	0,2903	0,2918	0,2786	0,2734
	4		0,0000	0,0002	0,0026	0,0109	0,0287	0,0577	0,0972	0,1277	0,1442	0,1935	0,2388	0,2676	0,2734
	5		0,0000	0,0000	0,0002	0,0012	0,0043	0,0115	0,0250	0,0383	0,0466	0,0774	0,1172	0,1543	0,1641
	6		0,0000	0,0000	0,0000	0,0001	0,0004	0,0013	0,0036	0,0064	0,0084	0,0172	0,0320	0,0494	0,0547
	7		0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0001	0,0002	0,0005	0,0006	0,0016	0,0037	0,0068	0,0078
8	0		0,9227	0,6634	0,4305	0,2725	0,1678	0,1001	0,0576	0,0392	0,0319	0,0168	0,0084	0,0046	0,0039
	1		0,0744	0,2792	0,3826	0,3847	0,3255	0,2670	0,1977	0,1565	0,1373	0,0996	0,0548	0,0352	0,0313
	2		0,0026	0,0515	0,1488	0,2576	0,2936	0,3115	0,2965	0,2734	0,2587	0,2090	0,1569	0,1183	0,1094
	3		0,0001	0,0054	0,0331	0,0839	0,1468	0,2076	0,2541	0,2730	0,2786	0,2787	0,2546	0,2273	0,2188
	4		0,0000	0,0004	0,0046	0,0185	0,0459	0,0865	0,1361	0,1704	0,1875	0,2322	0,2627	0,2739	0,2734
	5		0,0000	0,0000	0,0004	0,0026	0,0092	0,0231	0,0467	0,0480	0,0808	0,1239	0,1719	0,2098	0,2188
	6		0,0000	0,0000	0,0000	0,0002	0,0011	0,0038	0,0100	0,0170	0,0217	0,0413	0,0703	0,1008	0,1094
	7		0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0001	0,0004	0,0012	0,0024	0,0033	0,0079	0,0164	0,0277	0,0313
	8		0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0001	0,0002	0,0002	0,0007	0,0017	0,0033	0,0039

9	0	0,9135	0,6302	0,3874	0,2316	0,1342	0,0751	0,0404	0,0261	0,0207	0,0101	0,0046	0,0023	0,0020		
	1	0,0830	0,2985	0,3874	0,3679	0,3020	0,2253	0,1556	0,1174	0,1004	0,0605	0,0339	0,0202	0,0176		
	2	0,0034	0,0629	0,1722	0,2597	0,3020	0,3003	0,2668	0,2345	0,2162	0,1612	0,1110	0,0776	0,0703		
	3	0,0001	0,0077	0,0446	0,1049	0,1762	0,2336	0,2668	0,2731	0,2716	0,2508	0,2119	0,1739	0,1641		
	4	0,0000	0,0006	0,0074	0,0283	0,0661	0,1168	0,1715	0,2045	0,2154	0,2508	0,2600	0,2506	0,2461		
	5	0,0000	0,0000	0,0008	0,0050	0,0165	0,0389	0,0735	0,1021	0,1181	0,1672	0,2128	0,2408	0,2461		
	6	0,0000	0,0000	0,0001	0,0095	0,0028	0,0087	0,0210	0,0340	0,0424	0,0743	0,1160	0,1542	0,1641		
	7	0,0000	0,0000	0,0000	0,0090	0,0003	0,0012	0,0039	0,0073	0,0098	0,0212	0,0407	0,0635	0,0703		
	8	0,0000	0,0000	0,0000	0,0090	0,0000	0,0001	0,0004	0,0009	0,0013	0,0035	0,0083	0,0153	0,0176		
	9	0,0000	0,0000	0,0000	0,0090	0,0000	0,0000	0,0000	0,0001	0,0001	0,0003	0,0008	0,0016	0,0020		
10	0	0,9044	0,5087	0,3487	0,1960	0,1074	0,0563	0,0282	0,0174	0,0135	0,0060	0,0025	0,0012	0,0010		
	1	0,0914	0,3151	0,3874	0,3474	0,2684	0,1877	0,1211	0,0870	0,0725	0,0403	0,0207	0,0134	0,0098		
	2	0,0042	0,0746	0,1937	0,2739	0,3020	0,2816	0,2335	0,1955	0,1757	0,1209	0,0763	0,0494	0,0439		
	3	0,0001	0,0105	0,0574	0,1298	0,2013	0,2503	0,2668	0,2603	0,2532	0,2150	0,1665	0,1267	0,1172		
	4	0,0000	0,0010	0,0112	0,0401	0,0881	0,1460	0,2001	0,2374	0,2377	0,2598	0,2384	0,2130	0,2051		
	5	0,0000	0,0001	0,0015	0,0085	0,0264	0,0584	0,1029	0,1362	0,1536	0,2007	0,2340	0,2456	0,2461		
	6	0,0000	0,0000	0,0001	0,0012	0,0025	0,0162	0,0368	0,0547	0,0689	0,1115	0,1596	0,1966	0,2051		
	7	0,0000	0,0000	0,0000	0,0001	0,0008	0,0031	0,0090	0,0162	0,0212	0,0425	0,0746	0,1080	0,1172		
	8	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0001	0,0004	0,0014	0,0030	0,0043	0,0106	0,0229	0,0389	0,0439		
	9	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0001	0,0003	0,0005	0,0016	0,0042	0,0083	0,0098		
10	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0001	0,0003	0,0008	0,0010			
n		k	p	0,01	0,05	0,10	0,15	0,20	0,25	0,30	0,33	0,35	0,40	0,45	0,49	0,50

[https://proyectodescartes.org/~CartesiLibri/materiales\\_didacticos/EstadisticaProbabilidadInferencia/VAdiscreta/3\\_2\\_ParametrosasociadoDistribucionBinomial.html](https://proyectodescartes.org/~CartesiLibri/materiales_didacticos/EstadisticaProbabilidadInferencia/VAdiscreta/3_2_ParametrosasociadoDistribucionBinomial.html)

